

SESIONES ORDINARIAS 2003

ORDEN DEL DIA N° 2580

COMISIONES DE TURISMO Y DE ECONOMIA

Impreso el día 15 de septiembre de 2003

Término del artículo 113: 24 de septiembre de 2003

SUMARIO: Primera edición de la Expo Internacional Alem, que se realizará en la localidad de Leandro N. Alem, provincia de Misiones, entre los días 4 y 11 de octubre de 2003. Declaración de interés turístico y económico. **Damiani y otros.** (1.965-D.-2003.)

Dictamen de las comisiones

Honorable Cámara:

Las comisiones de Turismo y de Economía han considerado el proyecto de resolución del señor diputado Damiani y otros señores diputados por el que se declara de interés económico y turístico la I Expo Internacional Alem 2003, a realizarse en la localidad de Leandro N. Alem, provincia de Misiones, entre los días 4 y 11 de octubre de 2003; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés económico y turístico la Expo Internacional Alem cuya primera edición se realizará en la localidad de Leandro N. Alem, provincia de Misiones, entre los días 4 y 11 de octubre de 2003.

Sala de las comisiones, 10 de septiembre de 2003.

Alejandro Balián. – Guillermo E. Corfield. – Marcelo L. Dragan. – Hugo R. Cettour. – Angel O. Geijo. – José O. Figueroa. – Julio C. Accavallo. – Sergio A. Basteiro. – Omar E. Becerra. – Jesús A. Blanco. – Mario A. Cafiero. – Dante O. Canevarolo. – Jorge A. Escobar. – Fernanda Ferrero. – Alejandro O. Filomeno. – Rafael A. González. – Gracia M. Jaroslavsky – Carlos A. Larreguy. – María T.

Lernoud. – Julio C. Loutaif. – María Lubertino Beltrán. – Cecilia Lugo. de González Cabañas. – Miguel R. Mukdise. – Benjamín R. Nieto Brizuela. – Melchor A. Posse. – Norma R. Pilati. – Antonio U. Rattin. – María N. Sodá. – Enrique Tanoni. – Luis A. Trejo. – Ovidio O. Zúñiga.

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Turismo y de Economía al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Damiani y otros señores diputados, han considerado conveniente proceder a la modificación de la propuesta original atendiendo a una mejor técnica legislativa, en el entendimiento de que las modificaciones propuestas no alteran el espíritu de lo propuesto por el legislador, los fundamentos que acompañan la iniciativa contienen todos los extremos de la cuestión planteada por lo que las comisiones los hacen tuyos y así lo expresan.

Alejandro Balián.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Destinada a promocionar al municipio y el acercamiento de empresarios y consumidores, tendrá lugar la I Expo Internacional Alem 2003, Feria Agroindustrial y de Turismo Internacional, a desarrollarse entre los días 4 y 11 de octubre del corriente año, en el predio de la empresa tabacalera Standard Tabaco Argentina S.A., en la localidad de Leandro N. Alem, provincia de Misiones.

La organización del evento está a cargo de la Dirección de Turismo de la municipalidad de la localidad misionera, juntamente con la Unión Transitoria de Empresas Edesen, formada por Abratur (agente de turismo), Tres Fronteras (sonidos, efectos especiales y montaje de espectáculos) y especialistas en economía; grupo empresario, este último, que será el

encargado de la comercialización de los *stands*, organización de espectáculos con artistas locales y nacionales, rondas de negocios, simposios, charlas y conferencias destinados a empresarios presentes para facilitar el acercamiento y la gestación de negocios.

Según Pauleti, director de Turismo de la Municipalidad de Leandro N. Alem, se cuenta con la intención de alrededor de 80 empresas argentinas y 30 brasileñas, interesadas en traer sus productos o servicios para exponerlos a la “capital del tabaco”¹.

Se prevé la participación de ferias francas de la provincia para la exhibición de productos regionales y comidas típicas, así como la exposición de artesanías y esculturas en madera y piedra de artistas que han pasado por Alem en los Encuentros de Escultura.

Diversos servicios de gastronomía serán “explorados” por dos organizaciones no gubernamentales (ONG), la División de Turismo de la Feria Franca y la Promotora de Turismo de Leandro N. Alem; lo obtenido será destinado a la construcción y mejoramiento de sanitarios e infraestructura del circuito turístico que posee la ciudad y que incluye corredores verdes, paseos por chacras, turismo rural, entre otros.

Con la finalidad de lograr una masiva concurrencia a la exposición, los organizadores dispusieron que la entrada, tanto a la muestra como a los diferentes espectáculos, sea totalmente gratuita.

Conforme la invitación cursada por sus organizadores, se propone a los visitantes un megaencuentro vinculado a tres actividades fundamentales:

– El turismo, la cultura, el arte, la producción y negocios: la propuesta es lograr presentar una gran vidriera en la Expo Internacional, con exposición de una excelente gama de productos, con información, presentación, todo diseñado para generar la demanda y su colocación.

- Economías regionales: agroindustria.
- Mercosur: internacional.

Todo ello, “para desarrollar en una semana de paseos y variadas actividades, una excelente oportunidad para intercambiar y promover productos, interactuar con profesionales y empresas de Mercosur”.

Según la entrevista realizada a Pauleti, uno de los objetivos es “volver a hacer las exposiciones que se hacían en el Club de Leones”. Hace más de una década, el Club de Leones organizaba su exposición que tenía relevancia e importancia y por su propio peso, y se imponía como una cita obligatoria de todos los visitantes que concurrían a la “capital de la

alegría” en la Semana de Alem. Posteriormente, las crisis, la migración de líderes natos que asumían la organización de estos eventos y la constante perdida de identidad cultural de las ciudades, contribuyeron a eliminar la vieja Expo Alem, tal el nombre con que se la conocía.

A través de un recambio generacional de los cuadros políticos y, por sobre todo, de las entidades intermedias que cumplen un papel fundamental en el desarrollo de las ciudades, aquello que hizo sentir orgullosos a sus abuelos se traslada a los actuales habitantes de Alem y sus descendientes.

“Considerando que los sueños son los promotores del desarrollo humano, el desafío será crear un ámbito permanente propicio para el intercambio, la comercialización y la concreción de proyectos de producción e inversión, el futuro de este esfuerzo y compromiso será la Expo Feria de Turismo y Agroindustrial, el legado es una herramienta de desarrollo que merecen las generaciones futuras”. Con estas palabras y, recalando la participación del municipio, asociaciones civiles y el sector político, la Secretaría de Turismo de Alem propone el encuentro, con la aspiración de su continuidad en los próximos años.

La cita es: “Aprovechar la ubicación geográfica de Leandro N. Alem, enclavada en la bifurcación de las rutas hacia el Brasil y Paraguay-Misiones, apéndice del Mercosur. Alem: un nuevo destino turístico y próximo a ser sede permanente para los buenos negocios y el espacamiento”.

La promoción de la producción y el desarrollo de las vías de comercialización deben estar a la vanguardia en las modernas sociedades, vinculando a los pueblos del interior con el resto del país y Estados vecinos; la propuesta de una feria de exposición, como herramienta de crecimiento y expansión, es una oportunidad de acercamiento que debe ser alentada desde las más altas instituciones de la República.

Por los motivos expuestos, solicito de mis pares la aprobación del presente proyecto.

Hernán N. Damiani. – María N. Sodá. – Raúl J. Solmoirago.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés económico y turístico la I Expo Internacional Alem 2003, a realizarse en la localidad de Leandro N. Alem, provincia de Misiones, entre los días 4 y 11 de octubre de 2003.

Hernán N. Damiani. – María N. Sodá. – Raúl J. Solmoirago.

¹ Fuente: diario “Territorio Digital” del 18/2/03.